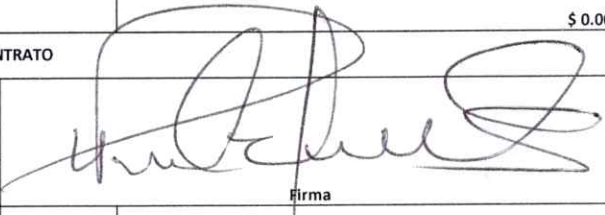




Tipo Documento	INFORME			Código SGC	FE-INF-GCAJ-001		
				Versión	V3		
Nombre Documento	ACTA DE INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN			TRD	140-14-05		
				Página	Página 1 de 1		
REPÚBLICA DE COLOMBIA							
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA							
MUNICIPIO DE UBATÉ							
ACTA DE INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN							
CONTRATISTA	LAURA MELISSA ALVARADO LADINO			IDENTIFICACIÓN NUMERO	1.076.664.450		
AVANCE	X			DE TERMINACIÓN			
LUGAR Y FECHA DE LA FIRMA DEL ACTA :	UBATE			viernes, 29 de mayo de 2026			
ACTA No.	3	de	6	PERÍODO A PAGAR :	16 de Abril al 15 de Mayo de 2026		
DEPENDENCIA EJECUTORA:	SECRETARIA DE CULTURA-TURISMO Y COMPETITIVIDAD			RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.009		
CONVENIO		COOPERACIÓN		INTERADMINISTRATIVO		INTERINSTITUCIONAL	
CONTRATO	X	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	X	ARRENDAMIENTO		SUMINISTRO	
		COMPRAVENTA		CONSULTORIA		OBRA	
NÚMERO	SCTC-CPS-235-2026	Fecha de suscripción	lunes, 26 de enero de 2026				
C. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	CDP01020274	de	02/01/2026	REGISTRO PRESUPUESTAL	RP01260037		
ABONO A CUENTA	AHORRO	X	CORRIENTE	NUMERO	#402900108916	ENTIDAD BANCO AGRARIO	
OBJETO CONTRATO	"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN A TRAVES DEL PROCESO DE TEATRO DEL MUNICIPIO VILLA SAN DIEGO DE UBATÉ"						
	La Secretaria de Cultura, Turismo y Competitividad del Municipio de Ubaté, en su condición de supervisora del contrato manifiesta: 1. Que la ejecución del contrato se ha desarrollado correctamente por parte del contratista dentro de los términos y obligaciones establecidos en el Contrato. 2. Que durante el periodo comprendido entre el 16 de Abril al 15 de Mayo de 2026, el contratista ha desarrollado y cumplido con las siguientes actividades establecidas como obligaciones del contratista:						
	ITEM	obligaciones	cumple	no cumple	evidencia	observaciones	
	1	Realizar clases transversales con todos los procesos de formación cultural, de la Secretaria de Cultura, Turismo y Competitividad, donde se desarrollen actividades que beneficien el trabajo motriz, corporal y creativo de los niños, niñas, jóvenes y adultos, a fin de que generen confianza, sentido grupal, conciencia individual y del entorno.	X		Anexo 1. registro fotográfico de la actividad	La contratista da cumplimiento al desarrollo de procesos de transversalidad artística entre la Escuela de Teatro Los Villanos y diferentes procesos formativos del Centro Cultural Antonio Nariño, promoviendo espacios de intercambio de saberes, creación colectiva y participación comunitaria. En esta oportunidad se fortalecen articulaciones con la Escuela de Danza Tradicional, la Red de Bibliotecas y Ludotecas, integrando además la participación del grupo de adulto mayor.	
	2	Presentar mes a mes el cronograma de trabajo a realizar para dicho periodo establecido y cumpliendo de actividades por grupos y/o niveles, dando cumplimiento al 100% de las actividades programadas y autorizadas.	X		Anexo 2. registro fotográfico de la actividad	La contratista dio cumplimiento al 100% de las actividades programadas y autorizadas en el cronograma de la Escuela de Teatro, desarrollando el objetivo principal del mes 3 enfocado en VOZ, RESPIRACIÓN Y PALABRA. Asimismo, se fortalecieron procesos de articulación, dicción e intención de la palabra mediante ejercicios prácticos y dinámicas teatrales orientadas al uso adecuado de la voz.	
	3	Reportar mensualmente la base de datos y llevar un registro de asistencia de las personas participantes del proceso de formación para realizar respectivo seguimiento y control.	X		Anexo 3. registro fotográfico de la actividad	La formadora realizó el seguimiento permanente y el registro de asistencia de los participantes mediante la actualización continua de la base de datos correspondiente a los procesos de formación teatral. Este control se desarrolló con los tres grupos del casco urbano (infantil, juvenil y adulto) y los dos grupos juveniles del sector rural, evidenciando una participación activa, espontánea y entusiasta por parte de los asistentes.	
	4	Realizar minimo dos (2) intercambios o salidas pedagógicas en el transcurso del tiempo contractual.	x		Anexo 4. registro fotográfico de la actividad	La contratista dio cumplimiento a la gestión y participación de la Escuela de Teatro Los Villanos en el Encuentro Regional de Teatro Universitario ASCUN, realizado en la Universidad Militar Nueva Granada. El encuentro contó con la participación de diferentes instituciones académicas y procesos teatrales, entre ellos la Universidad de Cundinamarca, la Universidad del Tolima, la Universidad de la Amazonia y la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba.	

		5	Realizar extensión rural del proceso de formación en arte teatral, esto con el fin de generar mayor cobertura, en la formación artística y cultural para el municipio.	X		Anexo 5. registro fotográfico de la actividad	La contratista dio cumplimiento al proceso formativo de extensión rural con los grupos juvenil y prejuvenil de la Escuela de Teatro Los Villanos, desarrollando ejercicios de creación y montaje escénico orientados a su participación en el Encuentro de Lepanto. Durante las jornadas se trabajó el montaje de la obra "Cuando las marionetas hablaron" con el grupo prejuvenil, diseñada para teatro de calle y sala, así como la adaptación dramática de "La Tortura".
		6	Apoyar y acompañar en las convocatorias y eventos programados por la secretaria de cultura, turismo y competitividad.	X		Anexo 6. registro fotográfico de la actividad	La contratista, en su rol como formadora de la Escuela de Teatro, dio cumplimiento a esta obligación de manera responsable, participativa y efectiva, destacándose por su compromiso, creatividad y talento; elaboró el guion y dirigió actoralmente el proyecto de la propuesta del cortometraje, así como la puesta en escena del trabajo audiovisual, fortaleciendo el proceso mediante un acompañamiento cercano y propositivo.
		7	Las demás que sean asignadas por la Secretaría de Cultura, Turismo y Competitividad y que se relacione con el objeto contractual.	X		Anexo 7. registro fotográfico de la actividad	La contratista brindó apoyo a la Secretaría de Cultura, Turismo y Competitividad en el área de teatro, en el marco del cronograma de presentaciones con ejercicios de clown, apoyó el alistamiento logístico de la Tercera Feria "Emprende tu Mujer", mediante la organización de kits para emprendedoras y la preparación de elementos decorativos como banderines para la adecuación de los espacios.
CONCEPTO DEL SUPERVISOR		El supervisor del contrato da recibo a satisfacción de las actividades ejecutadas por el contratista para el periodo comprendido entre el 16 de Abril al 15 de Mayo de 2026, de acuerdo a las obligaciones establecidas y actividades programadas en el contrato, dejando como evidencia del cumplimiento los soportes antes mencionados autorizando el pago respectivo.					
ESTADO ACTUAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO		SE AUTORIZA EL TERCER PAGO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE EJECUCION DEL 16 DE ABRIL AL 15 DE MAYO DE 2026					
OBSERVACIONES DE SUPERVISIÓN		NINGUNA					
VALOR DEL CONTRATO		DOCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE				\$ 12,600,000.00	
BALANCE FINANCIERO							
VALOR DEL CONTRATO		\$ 12,600,000.00		AMORTIZACION:		NO APLICA	
VALOR PAGOS ANTERIORES:		\$ 4,200,000.00		AMORTIZACION:		NO APLICA	
VALOR PRESENTE PAGO:		\$ 2,100,000.00		AMORTIZACION:		NO APLICA	
SALDO:		\$ 6,300,000.00		SALDO:		\$ 0.00	
SUPERVISOR DEL CONTRATO							
NOMBRES Y APELLIDOS		NORMA CONSTANZA MARCELO PACHON					
CARGO		SECRETARIA DE CULTURA, TURISMO Y COMPETITIVIDAD					
C.C. No.		39.741.239 DE UBATE					
Proyecto:		LEONARDO ROBAYO -SCTC-2026			Reviso y Aprobó		NORMA CONSTANZA MARCELO PACHON
Alcaldía Municipal de Ubaté Carrera 8 # 11-90 Tels. 8551025 / 8551033 www.ubate-cundinamarca.gov.co - alcaldia@ubate-cundinamarca.gov.co Código Postal Urbano 250430 - Código postal rural 250437 							

Tipo Documento	INFORME	Código SGC	EE-INF-GCAI-001
		Versión	V3
Nombre Documento	ANEXO INFORME DE SUPERVISIÓN	TRD	140-14-06
		Página	Página 1 de 4

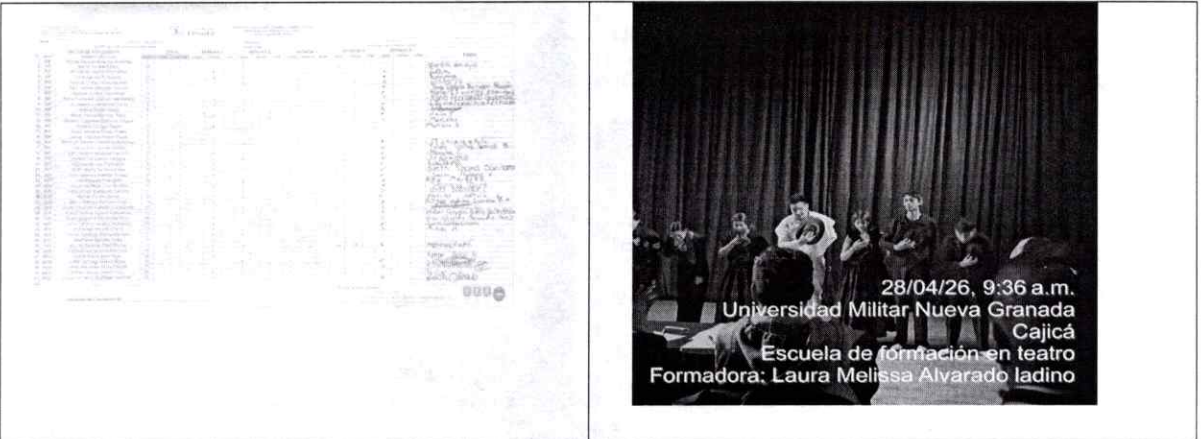
INFORME DE SUPERVISION 003 SCTC-CPS-235 -2026

OBJETO: “PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN A TRAVES DEL PROCESO DE TEATRO DEL MUNICIPIO VILLA SAN DIEGO DE UBATÉ	
VALOR: DOCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$12.600.000)	
Obligación N°1. Realizar clases transversales con todos los procesos de formación cultural, de la Secretaria de Cultura, Turismo y Competitividad, donde se desarrollen actividades que benefician el trabajo motriz, corporal y creativo de los niños, niñas, jóvenes y adultos, a fin de que generen confianza, sentido grupal, conciencia individual y del entorno. Anexo N°1 Foto. La contratista da cumplimiento al desarrollo de procesos de transversalidad artística entre la Escuela de Teatro Los Villanos y diferentes procesos formativos del Centro Cultural Antonio Nariño, promoviendo espacios de intercambio de saberes, creación colectiva y participación comunitaria. En esta oportunidad se fortalecen articulaciones con la Escuela de Danza Tradicional, la Red de Bibliotecas y Ludotecas, integrando además la participación del grupo de adulto mayor. Considera la supervisión que el contratista ha ejecutado a satisfacción la presente obligación.	Obligación N°2. Presentar mes a mes el cronograma de trabajo a realizar para dicho periodo establecido y cumpliendo de actividades por grupos y/o niveles, dando cumplimiento al 100% de las actividades programadas y autorizadas. Anexo N°2 Pantallazo. Durante el periodo comprendido en el presente informe, la contratista dio cumplimiento al 100% de las actividades programadas y autorizadas en el cronograma de la Escuela de Teatro, desarrollando el objetivo principal del mes 3 enfocado en VOZ, RESPIRACIÓN Y PALABRA. Asimismo, se fortalecieron procesos de articulación, dicción e intención de la palabra mediante ejercicios prácticos y dinámicas teatrales orientadas al uso adecuado de la voz. La supervisión informa que el contratista cumple con todas las labores asignadas por la secretaria.

Tipo Documento	INFORME	Código SGC	FE-INF-GCAJ-001
		Versión	V3
Nombre Documento	ANEXO INFORME DE SUPERVISIÓN	TRD	140-14-06
		Página	Página 2 de 4

 Escuela de Formación Teatro Laura Melissa Alvarado Ladino Miércoles, 13 de mayo de 2026, 10:46 a.m.	ESCUOLA DE TEATRO CRONOGRAMA <table><thead><tr><th>Mez 3</th><th>Voz: INSCRIPCIÓN Y PALABRA</th></tr></thead><tbody><tr><td>Propósito</td><td>Potenciar la voz como herramienta creativa y comunicativa</td></tr><tr><td>Contenidos Conceptuales</td><td> - Respiración consciente - Proyección vocal - Articulación y dicción - Intención en la palabra </td></tr><tr><td>Contenidos Procedimentales</td><td> - Ejercicios Respiratorios - Vocalización - Juegos de volumen, ritmo y tono - Lectura expresiva </td></tr><tr><td>Contenidos Actitudinales</td><td> - Escucha - Confianza al hablar - Respeto por la palabra del otro </td></tr><tr><td>Actividades Clave</td><td> - Cursos habituales - Sanción y anamafopras - Narración colectiva - Mini monólogos (adaptados por edad) </td></tr><tr><td>Logros</td><td> - Proyecta la voz adecuadamente - Mejora la expresión oral - Comunica emociones con la palabra </td></tr></tbody></table> LOS VILLANOS P40 3	Mez 3	Voz: INSCRIPCIÓN Y PALABRA	Propósito	Potenciar la voz como herramienta creativa y comunicativa	Contenidos Conceptuales	- Respiración consciente - Proyección vocal - Articulación y dicción - Intención en la palabra	Contenidos Procedimentales	- Ejercicios Respiratorios - Vocalización - Juegos de volumen, ritmo y tono - Lectura expresiva	Contenidos Actitudinales	- Escucha - Confianza al hablar - Respeto por la palabra del otro	Actividades Clave	- Cursos habituales - Sanción y anamafopras - Narración colectiva - Mini monólogos (adaptados por edad)	Logros	- Proyecta la voz adecuadamente - Mejora la expresión oral - Comunica emociones con la palabra
Mez 3	Voz: INSCRIPCIÓN Y PALABRA														
Propósito	Potenciar la voz como herramienta creativa y comunicativa														
Contenidos Conceptuales	- Respiración consciente - Proyección vocal - Articulación y dicción - Intención en la palabra														
Contenidos Procedimentales	- Ejercicios Respiratorios - Vocalización - Juegos de volumen, ritmo y tono - Lectura expresiva														
Contenidos Actitudinales	- Escucha - Confianza al hablar - Respeto por la palabra del otro														
Actividades Clave	- Cursos habituales - Sanción y anamafopras - Narración colectiva - Mini monólogos (adaptados por edad)														
Logros	- Proyecta la voz adecuadamente - Mejora la expresión oral - Comunica emociones con la palabra														
Obligación N°3. Reportar mensualmente la base de datos y llevar un registro de asistencia de las personas participantes del proceso de formación para realizar respectivo seguimiento y control. Anexo N°3 Pantallazo. Durante el periodo reportado, la formadora realizó el seguimiento permanente y el registro de asistencia de los participantes mediante la actualización continua de la base de datos correspondiente a los procesos de formación teatral. Este control se desarrolló con los tres grupos del casco urbano (infantil, juvenil y adulto) y los dos grupos juveniles del sector rural, evidenciando una participación activa, espontánea y entusiasta por parte de los asistentes. La contratista cumple con el avance de esta obligación.	Obligación N°4. Realizar mínimo un (1) intercambio o salida pedagógica en el transcurso del tiempo contractual. Anexo N°4 Fotos. La contratista dio cumplimiento a la gestión y participación de la Escuela de Teatro Los Villanos en el Encuentro Regional de Teatro Universitario ASCUN, realizado en la Universidad Militar Nueva Granada. El encuentro contó con la participación de diferentes instituciones académicas y procesos teatrales, entre ellos la Universidad de Cundinamarca, la Universidad del Tolima, la Universidad de la Amazonia y la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba. Considera la supervisión que el contratista ha ejecutado a satisfacción la presente obligación.														

Tipo Documento	INFORME	Código SGC	FE-INF-GCAJ-001
		Versión	V3
Nombre Documento	ANEXO INFORME DE SUPERVISIÓN	TRD	140-14-06
		Página	Página 3 de 4



Obligación N°5. Realizar extensión rural del proceso de formación en arte teatral, esto con el fin de generar mayor cobertura, en la formación artística y cultural para el municipio. Anexo N°5 Fotos. La contratista dio cumplimiento al proceso formativo de extensión rural con los grupos juvenil y prejuvenil de la Escuela de Teatro Los Villanos, desarrollando ejercicios de creación y montaje escénico orientados a su participación en el Encuentro de Lepanto. Durante las jornadas se trabajó el montaje de la obra “Cuando las marionetas hablaron” con el grupo prejuvenil, diseñada para teatro de calle y sala, así como la adaptación dramática de “La Tortura”. La supervisión informa que el contratista cumple con todas las labores asignadas por la secretaria.	Obligación N° 6. Apoyar y acompañar en las convocatorias y eventos programados por la secretaria de cultura, turismo y competitividad. Anexo N°6 Fotos. En el marco de los preparativos para la tercera feria “Emprende tu Mujer”, se evidenció que la contratista, en su rol como formadora de la Escuela de Teatro, dio cumplimiento a esta obligación de manera responsable, participativa y efectiva, destacándose por su compromiso, creatividad y talento; elaboró el guion y dirigió actoralmente el proyecto de la propuesta del cortometraje, así como la puesta en escena del trabajo audiovisual, fortaleciendo el proceso mediante un acompañamiento cercano y propositivo. La contratista cumple con el avance de esta obligación.
---	---



Tipo Documento	INFORME	Código SGC	FE-INF-GCAJ-001
		Versión	V3
Nombre Documento	ANEXO INFORME DE SUPERVISIÓN	TRD	140-14-06
		Página	Página 4 de 4

Obligación N° 7 Las demás que sean asignadas por la Secretaria de Cultura, Turismo y Competitividad y que se relacione con el objeto contractual.

Anexo N°7 Fotos. Durante el periodo del presente reporte, la contratista brindó apoyo a la Secretaría de Cultura, Turismo y Competitividad en el área de teatro, en el marco del cronograma de presentaciones con ejercicios de clown, apoyó el alistamiento logístico de la Tercera Feria “Emprende tu Mujer”, mediante la organización de kits para emprendedoras y la preparación de elementos decorativos como banderines para la adecuación de los espacios.

Considera la supervisión que el contratista ha ejecutado a satisfacción la presente obligación.




NORMA CONSTANZA MARCELO PACHON
Secretaria de Cultura, Turismo y Competitividad
Supervisor

SERVIDOR PÚBLICO	PROYECTO	REVISADO	APROBADO
Nombres	Leonardo Robayo	Norma Constanza Marcelo P.	Norma Constanza Marcelo P.
Cargo	Profesional de apoyo.	Secretaria de cultura, turismo y competitividad	Secretaria de cultura, turismo y competitividad
Fecha	Mayo 29 de 2026	Mayo 29 de 2026	Mayo 29 de 2026
Firma	